

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 24 de mayo de 2021, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre el trámite de información pública del proyecto para otorgamiento de modificación de concesión administrativa consistente en la ampliación y acristalamiento de terraza en restaurante en el puerto de Caleta de Vélez (Málaga). (PP. 1773/2021).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando la solicitud de la entidad Zosteria 2013, S.L., CIF B-93294197, de otorgamiento de modificación sustancial de concesión otorgada a Zosteria 2013, S.L., con fecha 20 de marzo de 2015, consistente en la ampliación y acristalamiento de terraza en restaurante en el puerto de Caleta de Vélez (Málaga).

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.5 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, el proyecto presentado por la solicitante se somete a información pública durante un (1) mes, computado conforme al artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14,00 horas del último día hábil.

Cualquier persona física o jurídica podrá, dentro de dicho plazo, examinar el proyecto accediendo al mismo en la dirección

<https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>

apartado «Información Pública», así como a través del Portal de la Transparencia, y, en su caso, presentar alegaciones u observaciones, y/o documentación vinculada a ello, en el Registro de la Agencia, en su sede, Pablo Picasso, 6, de Sevilla, o en el Puerto.

Sevilla, 24 de mayo de 2021.- El Director de Puertos Autonómicos, Diego Anguís Climent.